

REVISTA DEL ATENEO ESCOLAR

DE GUADALAJARA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

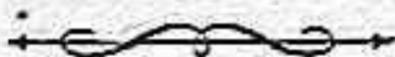
Librerías de D. José Antelo y D. Tomás
Sanchez.

PRECIO DE SUSCRICION.

DOS reales trimestre dentro y fuera de
la Capital.

ADMINISTRACION: Plazuela de Santo Domingo, núm. 16.

SUMARIO.—I. *Biografía del Cardenal Jimenez de Cisneros*, V. P. G.—II. CRÓNICA DEL ATENEO, La Redaccion.—III. SECCION VÁRIA: *Corrientes y suelo submarino*, P. P. C.—*Más sobre el Ateneo Escolar*, J. D. A.—*Noticias y correspondencia*.



DISCURSO

leido por D. Vidal Perez y Gil, el dia de su recepcion,
en el Ateneo Escolar.

SEÑORES:

Cumpliendo con el art. 11 del Reglamento orgánico de este Ateneo, que exige la presentacion de un trabajo á todo aquel que sin tener el título de Bachiller ó uno académico cualquiera, desee engrosar las filas de los sócios con que ya cuenta, me obliga á que hoy, haciendo un esfuerzo superior á mi pobre inteligencia, presente este mal pertrejado y desaliñado discurso á la consideracion de este ilustre auditorio, en la seguridad de que le juzgará con toda la benevolencia que le caracteriza y de que bien há menester.

Es la primera vez que ocupo esta tribuna, honrada ya por la autorizada voz de muchos de sus dignos sócios; y nunca me hubiera determinado á hacerlo, sin ántes contar con la buena voluntad de mis oyentes, por lo cual les doy las gracias anticipadamente.

El tema de que voy á tratar es harto difícil, sobre todo

para mí, que no puedo desarrollarlo como fuera de desear; pero importantísimo, señores, sobre todo para los buenos españoles que traten de honrar, en cuanto se merece, las cenizas de una de las más esclarecidas figuras que nos presenta la historia patria; y más principalmente para nosotros, hijos de la provincia de Guadalajara y compatriotas del personaje en cuestión. Me refiero á Jimenez de Cisneros, de cuya biografía me voy á ocupar.

Corria el año 1436, año en que el pueblo de Torrelaguna tuvo la alta gloria de ver nacer el llamado más tarde Fr. Francisco Jimenez de Cisneros, hijo de padres hidalgos, pero de aquellos á quienes ridiculizó Cervantes en su obra del *Quijote* diciendo: «de muchos humos y poco pan;» con lo cual creo haber dicho lo suficiente respecto á la procedencia del héroe. Estudió latin en Alcalá de Henares, y continuó sus estudios en la célebre Universidad de Salamanca, donde se hizo Bachiller en ambos derechos, canónico y civil, distinguiéndose por su aplicación y talento entre sus condiscípulos; y deseando ensanchar más y más el campo de sus conocimientos, pasó á Roma, donde hizo grandes progresos en su carrera del sacerdocio.

Seis años llevaba en la capital del orbe cristiano, cuando la parca vino á cortar la vida al padre de Cisneros y á acibarar con ello su existencia. Esto le obligó á salir de Roma para consolar á su afligida madre, y dirigir los negocios de su casa, obteniendo antes de partir una bula del Papa por la que se le confería el primer beneficio que quedara vacante en el Arzobispado de Toledo, y en su virtud tomó posesion del Arciprestazgo de Uceda; mas D. Alfonso de Carrillo, á la sazón Arzobispo de Toledo, que tenia destinada aquella prebenda para uno de sus familiares, quiso que Cisneros renunciara á sus derechos. Entónces fué cuando Cisneros comenzó á dar pruebas de su carácter firme é independiente, no dejándose vencer por la persuasion, halagos,

ni aún por las amenazas del prelado, alegando que su nombramiento venia del Papa. Tanto irritó esto á Carrillo que mandó prenderle, señalando como lugar de su prision la torre de San Torcaz; pero conociendo aquel que por ningun medio conseguiría vencer la inflexibilidad de Cisneros, sacóle de la prision, y le puso en posesion de su Arciprestazgo. Presentósele ocasion de pasar á la Capellania mayor de la Catedral de Sigüenza, y no dudó un momento en aceptar tal cargo, que le separaba en cierta manera de la jurisdiccion de Carrillo, que tantos sinsabores le habia proporcionado. D. Pedro Gonzalez de Mendoza, natural de Guadalajara, ocupaba á la sazón la silla episcopal de Sigüenza. Este grande hombre supo apreciar cuanto valia Cisneros, por cuyo motivo le nombró Vicario general de la diócesis, donde se dió á conocer por su gran capacidad y dotes para el gobierno. Pero las aspiraciones de Cisneros eran otras: el deseo de consagrarse por completo á Dios y abandonar el mundanal ruido, le hizo dejar la ya ventajosa posicion que ocupaba y tomar el hábito de la institucion monástica que más se distinguia por la observancia de su regla, cual era la de los franciscanos. Distinguióse Cisneros entre los mismos de su órden por su frugalidad en las comidas, y por las mortificaciones con que trataba á su cuerpo, pues acaso, como dicen algunos historiadores, sobrepujó al Santo fundador. Pero todavía no le pareció suficiente la soledad y el recogimiento de que disfrutaba, y solicitó ser trasladado al convento del Castañar, sitio muy á propósito para la contemplacion. Allí se alimentaba de yerbas y agua, pasando la vida como los más austeros cristianos de los primitivos tiempos. Despues pasó al convento de la Salceda, término municipal de Tendilla, donde continuó la misma vida hasta el punto de adquirir fama de Santo, siendo elevado al cargo de guardian del convento.

Pero la virtud, que no puede permanecer oculta, por más

que trate de ocultarse, y otras dotes con que ya se habia dado á conocer, le abrieron otro horizonte que el limitado del claustro, un nuevo camino en el que no habia pensado y hácia el cual no sentia inclinacion. Me refiero á su entrada en la corte, como confesor de Isabel la Católica, propuesto á la misma por el *Gran Cardenal de España*, de quien fué «sucesor y hechura suya» (1).

(Se continuará.)

CRÓNICA DEL ATENEO.

En la conferencia del dia 5 del próximo pasado Febrero, el sôcio D. Manuel Amblés y González, á cuyo cargo estaba, disertó sobre la *Capacidad jurídica*. Fué el orador, en su erudito discurso, examinando una por una las condiciones modificativas de aquella, fijándose especialmente en la del sexo, para venir á demostrar con gran número de argumentos, que aquel no debe considerarse como tal condicion modificativa y sí el matrimonio en la mujer, terminando su peroracion con un razonado exámen de las diversas denominaciones que se dan á las personas colectivas, como los fundamentos con que los legistas apoyan unas ú otras, decidiéndose el disertante por la de jurídica, que ha sido aceptada por el Supremo Tribunal de Justicia.

Teoría de números primos fué el tema escogido por el sôcio D. Pedro Perez Caja para disertar en la noche del 12 del mes próximo anterior. Despues de algunas palabras encaminadas á demostrar la obligacion moral de todo sôcio á dar alguna conferencia, y como por esa razon él ocupaba aquella noche la tribuna, pasó á citar los diferentes caracté-

(1) Elogio de D. Pedro Gonzalez de Mendoza, por D. José Julio de la Fuente, pag. 8.

res de divisibilidad de los números, como base de la teoría objeto de su conferencia. Uno por uno fué demostrando despues la mayor parte de los teoremas comprendidos en la citada teoría, concluyendo con la determinacion del *m. c. d.* y *m. c. m.* de varios números, fundándose en la descomposicion de los mismos en sus factores simples.

La guerra de la Independencia, esa sérié de titánicos combates sostenidos por la entónces esquilmada España contra el coloso del siglo actual, fué el punto desarrollado por el sócio D. Dimas Fernandez, en las conferencias de los dias 19 y 26. El disertante, con una afluencia de datos, acaso demasiada, expuso la defraudada conquista desde sus primeros momentos hasta el feliz éxito alcanzado por los españoles en San Marcial, Soraura y Tolosa.



SECCION VARIA.

Corrientes y suelo submarino.

(TRADUCCION DE H. BENOIST.)

La configuracion del suelo submarino es casi idéntica á la de las superficies continentales; tiene sus llanuras, colinas, valles y altas montañas, cuyas crestas se elevan, á veces, por encima de la superficie de las aguas, y que deben haber sido formados en su mayor parte por las corrientes submarinas, las cuales producen el mismo efecto en el mar que los rios en la tierra.

En cuanto á la calidad de los diferentes terrenos que forman dicho suelo, nada podemos decir de fijo; lo que únicamente se sabe es que hay terrenos cubiertos de cieno y limo que forman una densa capa; en otros parajes estas capas son de arena de un grano más ó ménos fino; en otros son de conchas acumuladas, de corales y de diferentes producciones animales, las cuales empiezan á unirse, á tomar cuerpo y á formar piedra: tambien existen de mármoles, de cascajo y aun de piedras ya formadas, como se vé en las islas Maldivas, donde todos los edificios se construyen de la piedra dura sacada del agua á algunas brazas de profundidad.

Las corrientes son numerosas: las unas tienen un movimiento que se manifiesta en la superficie, otras únicamente á una cierta profundidad y otras, en fin, en toda la profundidad del mar.

Las más grandes que se conocen, son: la que existe en los trópicos, con una dirección de Oriente á Occidente, es decir, contraria á la de la rotación del globo, y la que tiene su marcha del Norte al Ecuador.

La primera existe tanto en el Océano Pacífico como en el Atlántico; empieza en el golfo de Méjico y sigue las costas de América del Norte hasta el banco de Terranova, que se supone formado por inmensas cantidades de arena mezclada de conchas arrastradas por ella.

Tiene unos cuarenta kilómetros de longitud, trescientos metros de profundidad, y marcha con una velocidad de dos leguas por hora.

Parte, como hemos dicho, del golfo de Méjico, entre la Florida y Cuba, sube al Norte hasta el banco de Terranova, donde encuentra la gran corriente polar, y se separa en dos ramas que van al polo boreal, desgregando los hielos conducidos del Norte al Mediodía por la corriente polar.

Los ingleses le han dado el nombre de *Gulf-stream*, que significa corriente del golfo.

Una de las ramas del torrente ecuatorial vuelve de su curso por la corriente fría del polo, derrotea á la derecha y va á dividirse todavía en diferentes brazos, de los cuales uno sube por debajo de los hielos del polo y otro desciende á lo largo de las costas de Inglaterra, Irlanda, Francia y España, para volver al Ecuador.

Sería prolijo, como hemos dicho, enumerar las corrientes que existen, pues en todos los mares hay infinidad de ellas que los navegantes no conocen sino comparando el camino que han hecho con el que hubieron debido hacer.

El flujo y reflujo, los vientos y todas las demás causas que puedan agitar las aguas del mar, deben producirlas. En cuanto á su violencia, en todos aquellos terrenos cortados y montuosos, será muy grande, así como en parajes llanos serán casi imperceptibles, de la misma manera que en las superficies continentales, la rapidez de los ríos depende de la configuración del terreno por donde atraviesan.

P. P. C.

Más sobre el Ateneo Escolar.

Guadalajara Febrero de 1881.

Querido amigo: «Quien hace un cesto hace ciento,» dice un refrán español.

No seré yo quien se entrometa á decir si bien ó mal hechos, empleando más ó ménos tiempo, deshaciendo, para volver á hacerlo igual ó peor, ni algunas otras consideraciones que pudieran ocurrírsele á quien más que yo vea. Mirándolo únicamente como si dijéramos por la superficie, y sin entrar en reflexiones de ningun género,

le cito porque me viene como de molde para parodiarle diciéndote: el que escribe una carta escribe dos. Allá va, pues, la segunda.

Me preguntas qué otras causas á más de las enunciadas en mi anterior son obstáculo para el ingreso de nuevos sùcios en el Ateneo. La culpa de que me hagas semejante pregunta, la tengo yo, porque si cuando dije: «separando algunas ménos importantes y que seria prolijo enumerar,» hubiera aùnado: y que no quiero decir, porque pudiera equivocarme ó incurrir en un error al apreciar algunas de ellas ó todas, no me hubieras hecho semejante pregunta. Pero figúrate que lo que he aùnado ahora lo dije entonces, y admite la llamada por la respuesta, que ni creo el tiempo aprovechado haciendo suposiciones, ni tú te darás por ofendido con semejante contestación. Si realmente existen esos obstáculos, yo creo que desaparecerán, y nuestros jóvenes y buenos conciudadanos engrosarán las filas de nuestro Ateneo.

Presento á tu consideracion otro asunto.

«Ninguna de las sociedades poseedoras del carácter con que queremos revestir á la nuestra, tiénese por satisfecha con dar un número limitado de conferencias, para cuya audicion y aprovechamiento necesario es contar con alguna base, y á las que solo concurren los sùcios, y como rara excepcion alguno que otro individuo amigo de la ciencia y deseoso del saber. Así observamos que mirando más allá de sus propios intereses, establecen clases de música ó dibujo, como el Ateneo de esta capital; cátedras de lenguas vivas, como el Fomento de las Artes, en Madrid; ó escuela de carreras especiales, como el Instituto Industrial de Barcelona. Por ningun concepto podemos compararnos con las colectividades que acabamos de enumerar; pero fijándonos en los medios que poseemos, debemos imitarles en lo posible, haciendo algo en pró de la enseñanza, que tanto ha menester en nuestra patria.»

Todo esto y algo más decíamos en Diciembre del año pasado, apoyando la idea de establecer varias clases de enseñanza; pero causas ajenas á nuestra voluntad nos han impedido hasta ahora llevarla á cabo. Pero si nosotros no lo pudimos hacer, otros lo consiguieron, y continúan con aprovechamiento en la actualidad.

Me refiero á una escuela de adultos, debida á la iniciativa de dos celosísimos Maestros, que funciona en la Escuela Normal, para lo cual el Sr. Director de la misma les hizo cesion de una cátedra; y á la Sociedad *Cooperativa de Obreros* de esta capital, que con un celo que la honra, estableció varias enseñanzas entre sus asociados, que segun datos no bajarán de 92. Las enseñanzas que dan son las siguientes: Lectura, Escritura, Aritmética, Geometría con aplicacion al dibujo lineal y dibujo de figura, ampliándolas acaso en lo sucesivo. El Profesorado ha salido de entre los mismos sùcios. Si aùnado á todo esto que en el Ateneo Científico, Literario y Artístico se enseña también el dibujo y la música, como se dijo antes, concluirás

por decirme que el que en Guadalajara no aprende es porque no quiere, y que aunque nosotros no hayamos podido llevar adelante nuestra idea, no nos debemos manifestar entristecidos, pues con ventajas hay quien nos sustituya. Más adelante será.

Y aquí concluyo, porque es cuanto por ahora pensaba decirte

J. D.

El Domingo 20 del pasado Febrero, celebróse en el Instituto provincial de segunda enseñanza de esta Ciudad, la segunda conferencia dominical á cargo de los alumnos Sres. La Fuente (D. Federico), Guerra, Murga y Villas Barrera, este último asilado en el Colegio de Huérfanos de la Guerra. Disertaron respectivamente sobre puntos de Agricultura, segundo de Latin, Historia Universal y Geometría, demostrando el excelente estado de instruccion en que se encuentran. Reciban nuestros plácemes los adolescentes oradores, gloria de la provincia en su día y hoy esperanza de la patria.

Considerados como suscritores todos aquellos que no devolvieron el primer número de ésta REVISTA, suplicamos á los que no hayan satisfecho el importe del trimestre que vence con este número, lo remitan por el medio que crean más conveniente á la Administracion de la misma, á fin de que esta no se vea en la necesidad de retardar la remision de los números sucesivos.

CORRESPONDENCIA DE LA REVISTA DEL ATENEO ESCOLAR DE GUADALAJARA.

Todos los pagos que se hacen por los señores socios corresponsales y suscritores particulares de fuera de la Capital, se consignan sin falta en esta seccion.

Madrid.—R. E.—Recibida su carta.—Anotado el pago del primer trimestre.

Yunquera.—F. V.—Corriente la suscripcion hasta fin de Junio próximo.

Centenera.—F. S.—Anotado el pago de suscripcion hasta fin de Junio próximo.

Carrascosa de Henares.—E. A.—Anotada la suscripcion del primer trimestre.

Manresa.—P. B.—Id. id. id.

Tórtola.—N. M.—Anotado el pago de suscripcion del primer trimestre.

Medinaceli.—V. de V.—Id. id. id.

Tordellego.—F. C.—Id. id. id.

Budia.—M. R.—Id. id. id.

Utrera.—G. P.—Id. id. id.

Madrid.—A. A.—Anotado el pago del primer trimestre, que vence en el presente número.

Madrid.—M. R.—Id. id. id.

Budia.—C. L.—Hecha la suscripcion hasta fin de Junio próximo.

Torrebeña.—M. C.—Id. id. id.

Malaguilla.—J. T.—Id. id. id.

Mantiel.—F. R.—Id. id. id.

Fuentelsaz.—E. G. S.—Anotado el pago de suscripcion hasta fin de Junio próximo.